



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0204	Justicia / Derechos Humanos
			Programa / Subprograma	0101	Derechos Humanos / Cultura De Respeto A Los Derechos Humanos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Analisis FODA del Programa

FORTALEZAS (F) Personal capacitado y especializado para la atención de quejas de los diferentes sectores. Conocimiento de las violaciones de derechos humanos en el municipio. Conocimiento del marco normativo y jurídico. La promoción, el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos
DEBILIDADES (D) RECURSOS INSUFICIENTES Mayor capacitación al personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. Falta de Interés por Parte de los Servidores Públicos de acudir a la Capacitación que se Imparten Falta de Interés por Parte de los Ciudadanos a Ser Informados de sus Derechos Humanos.
OPORTUNIDADES (O) Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Ofrecer orientación, asesoría, mediación y conciliación que brinde seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos del municipio de Ixtapaluca que les fueron violados sus derechos humanos. Promover los diferentes programas en materia de Derechos Humanos, con que cuenta la CODHEM y esta Defensoría Municipal.
 Capacitación

Objetivo del Programa

Engloba los proyectos que los municipios llevan a cabo para proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio estatal, sin importar su status o nacionalidad y asegurarles una vida digna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Estrategias

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Giovana Vázquez Vázquez

LIC. MIGUEL ANGEL ESPINOSA RAMIREZ

C. Mario Bautista Pérez

Coordinador

Defensor Municipal de los DH

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0101
			Dependencia General	A00	Presidencia

Análisis FODA del Programa

FORTALEZAS (F) Proyecto sólido de gobierno Incremento considerable de los bienes y servicios ofrecidos Se mantiene la inversión y obra pública, mediante la gestión de recursos externos Participación ciudadana activa, Visión de progreso y desarrollo local y regional
DEBILIDADES (D) Influencia por el partido político, negativa. Desconocimiento de la organización a la que pertenecen Inseguridad Nacional y Estatal, afecta al municipio Mala y regular administración de la Federación y el Estado Problemas ancestrales que se siguen arrastrando.
OPORTUNIDADES (O) Promoción de políticas y proyectos regionales y sectoriales, interinstitucionales e intermunicipales.

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

Gestión de recursos para el desarrollo, Atención y Seguimiento de la Demanda Ciudadana, Apoyo a la Comunidad de Escasos Recursos, Atención de los Asuntos de Despacho

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MIREYA GUERRERO
Secretaría Particular

MVZ Carlos Enríquez Santos
Presidente Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C01	Regiduría I

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.ISRAEL PLACIDO ESPINOSA ORTIZ
PRIMERA REGIDURÍA

C.ISRAEL PLACIDO ESPINOSA ORTIZ
PRIMERA REGIDURÍA

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C02	Regiduría li

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.VIRGINIA GARCIA VIDAL
SEGUNDA REGIDURÍA

C.VIRGINIA GARCIA VIDAL
SEGUNDA REGIDURÍA

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C03	Regiduría Iii

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.OLIVER MONDRAGON RAMIREZ

C.OLIVER MONDRAGON RAMIREZ

C. Mario Bautista Pérez

TERCERA REGIDURÍA

TERCERA REGIDURÍA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C04	Regiduría Iv

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.MARIA DEL ROSARIO ARIAS CASTRO

C.MARIA DEL ROSARIO ARIAS CASTRO

C. Mario Bautista Pérez

CUARTA REGIDURÍA

CUARTA REGIDURÍA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C05	Regiduría V

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.ONESIMO MIGUEL ANGEL BARRERA MIRANDA

C.ONESIMO MIGUEL ANGEL BARRERA MIRANDA

C. Mario Bautista Pérez

QUINTA REGIDURÍA

QUINTA REGIDURÍA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0102	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno / Atención A La Demanda Ciudadana
			Dependencia General	C06	Regiduría Vi

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.ELIZABETH OREA SANCHEZ

C.ELIZABETH OREA SANCHEZ

C. Mario Bautista Pérez

SEXTA REGIDURÍA

SEXTA REGIDURÍA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C07	Regiduría Vii

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.BENJAMIN GALVAN AVALOS

C.BENJAMIN GALVAN AVALOS

C. Mario Bautista Pérez

SEPTIMA REGIDURÍA

SEPTIMA REGIDURÍA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C08	Regiduría Viii

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JAIME OSORIO SANCHEZ

C. JAIME OSORIO SANCHEZ

C. Mario Bautista Pérez

OCTAVA REGIDURÍA

OCTAVA REGIDURÍA

C. Mario Bautista Pérez



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C09	Regiduría Ix

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. ROCIO GUZMAN SUAREZ
NOVENA REGIDURÍA

C. ROCIO GUZMAN SUAREZ
NOVENA REGIDURÍA

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
			Programa / Subprograma	0102	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno / Atención A La Demanda Ciudadana
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	C10	Regiduría X

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.FRANCISCO CASTILLO CARDENAS

C.FRANCISCO CASTILLO CARDENAS

C. Mario Bautista Pérez

DECIMA REGIDURÍA

DECIMA REGIDURÍA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C11	Regiduría Xi

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. CIRA BAUTISTA VAZQUEZ
DECIMA PRIMER REGIDURÍA

C. CIRA BAUTISTA VAZQUEZ
DECIMA PRIMER REGIDURÍA

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C12	Regiduría Xii

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. OMAR MENDOZA BELTRAN
DECIMO SEGUNDA REGIDURÍA

C. OMAR MENDOZA BELTRAN
DECIMO SEGUNDA REGIDURÍA

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	C13	Regiduría Xiii

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Dar solucion a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, asi como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ambito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platica / resolver las distintas problematicas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte,un sistema completo de comunicación en campo y oficina, asi como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza . Falta de comunicación entre areas involucradas y comomisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del circulo donde se maneja la informacion, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y porgramas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. OSCAR GERARDO MARTINEZ GARDUÑO

C. OSCAR GERARDO MARTINEZ GARDUÑO

C. Mario Bautista Pérez

DECIMO TERCERA REGIDURÍA

DECIMO TERCERA REGIDURÍA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	J00	Gobierno Municipal

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Un equipo de trabajo con la experiencia optima para brindar un servicio eficiente y eficaz con la metodologia optima Oportunidad. Desarrollo de proyectos para un mejor servicio e imagen para la administración en curso Debilidad. No existen antecedentes favorables en administraciones anteriores asi como espacios laborables muy pequeños Amenaza . Baja de nivel en los servicios que ofrece la administración pública por falta de seguimiento y control de los servicios que se ofrecen a la población.

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Jorge Alberto Martínez Bello

LIC. MARÍA DE LA LUZ REBECA MONTAGNER N

C. Mario Bautista Pérez

Auxiliar

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0301	Coordinación De La Política De Gobierno / Gubernatura
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0102	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno / Atención A La Demanda Ciudadana
			Dependencia General	P00	Atención Ciudadana

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Un equipo de trabajo con la experiencia optima para brindar un servicio eficiente y eficaz con la metodologia optima Oportunidad. Desarrollo de proyectos para un mejor servicio e imagen para la administración en curso Debilidad. No existen antecedentes favorables en administraciones anteriores asi como espacios laborables muy pequeños Amenaza . Baja de nivel en los servicios que ofrece la administración pública por falta de seguimiento y control de los servicios que se ofrecen a la población.

Objetivo del Programa

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial , 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Daniel Pérez Ayala
Coordinador

LIC. LUIS EMMANUEL ARREGUIN GUIZAR
Director

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0304	Coordinación De La Política De Gobierno / Función Pública
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0101
			Dependencia General	B01	Sindicatura I

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. La Contraloría Municipal cuenta con personal en constante capacitación en los temas del ambito de competencia, con la finalidad de dar el seguimiento correcto a los temas legal, contable, financiero, programatico, operativo y de obra a todas y cada una de las acciones de vigilancia y supervisión con la finalidad de establecer las medidas preventivas y correctivas para el buen desempeño de la administración municipal. Oportunidad. Sin duda el ejerció profesional exige una constante actualización en temas especificos como lo marca la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Contraloría Social, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las prácticas del sistema de evaluación del Control Interno por lo que la certificación por competencia laboral ofrecida por el Instituto Hacendario del Estado de México es prioridad de esta unidad de control interno. Debilidad. La gestión de la administracion anterior supero la debil credibilidad de las accione

Objetivo del Programa

Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública municipal y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos de control interno de las dependencias y entidades públicas municipales.

Estrategias

Mantener continua vigilancia y fiscalización en aquellos procesos requeridos por la normatividad correspondiente. Garantizar que la informacion generada por las areas contengan las características de: Integridad, Confiabilidad, Oportunidad y Transparencia. Comprobar si el personal esta observando la normatividad que le es aplicable a las operaciones que realiza, Así como la Cuenta Pública

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

BIOL. JAZMIN SANCHEZ SALINAS

BIOL. JAZMIN SANCHEZ SALINAS

C. Mario Bautista Pérez

SINDICATURA

SINDICATURA

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0304	Coordinación De La Política De Gobierno / Función Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público / Control Y Evaluación Interna De La Gestión Pública
			Dependencia General	K00	Contraloría

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. La Contraloría Municipal cuenta con personal en constante capacitación en los temas del ambito de competencia, con la finalidad de dar el seguimiento correcto a los temas legal, contable, financiero, programatico, operativo y de obra a todas y cada una de las acciones de vigilancia y supervisión con la finalidad de establecer las medidas preventivas y correctivas para el buen desempeño de la administración municipal. Oportunidad. Sin duda el ejerció profesional exige una constante actualización en temas especificos como lo marca la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Contraloría Social, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las prácticas del sistema de evaluación del Control Interno por lo que la certificación por competencia laboral ofrecida por el Instituto Hacendario del Estado de México es prioridad de esta unidad de control interno. Debilidad. La gestión de la administracion anterior supero la debil credibilidad de las accione

Objetivo del Programa

Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos.

Estrategias

1. Determinar el grado de cumplimiento y apego legal de las áreas, dicho diagnóstico es indispensable para establecer los parametros de medición de la gestión pública. 2. Establecer una herramienta que permita a los mandos superiores la oportuna toma desciones y dar seguimiento completo a las observaciones y desviaciones.3. Mantener continua vigilancia y fiscalización en aquellos procesos requeridos por la normatividad correspondiente.4. Conocer el grado en que se estan cumpliendo las metas y los objetivos, y la administracion de los principales riesgos.5. Garantizar que la informacion generada por las areas contengan las características de: Integridad, Confiabilidad, Oportunidad y Transparencia.6. Comprobar si el personal esta observando la normatividad que le es aplicable a las operaciones que realiza.7. Mejorar los procesos de control interno de cada una de las areas de la administracion municipal a efecto de buscar las disminucion de riesgosplanteada por el Sistema de Control Interno

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. ALEJANDRO PEREZ CARDENAS

LIC. EDNA ITZEL IRETA ACEVES

C. Mario Bautista Pérez

AUDITOR ADMINISTRATIVO

Contralora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0305	Coordinación De La Política De Gobierno / Asuntos Jurídicos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo / Orientacion, Apoyo Y Modernizacion Del Marco Juridico De La Entidad
			Dependencia General	M00	Consejería Jurídica

Analisis FODA del Programa

FORTALEZAS (F) Reglamentación en proceso y avance de conformidad a la capacidad instalada. Actualización del Bando Municipal y Buen Gobierno. Atención Oportuna de los diferentes asuntos, litigios y expedientes municipales. Servidores Públicos éticos, con experiencia en los diferentes temas de legalidad y representatividad. Continuidad en los trabajos de la Consejería Jurídica y seguimiento para mejorar la eficacia y cumplimiento de objetivos. DEBILIDADES (D) Expedientes antiguos heredados de administraciones anteriores. No se cuenta con capacitaciones y actualizaciones jurídicas, al personal de la dirección. Se tienen procedimientos jurídicos en etapa de ejecución. Deficiente información y comunicación de la Consejería con las áreas demandantes de asesoría jurídica. Dependencia de la suficiencia presupuestal de techos establecidos por las áreas correspondientes. OPORTUNIDADES (O) Fortalecer los canales institucionales con los diferentes órdenes de gobierno para el desarrollo de persona

Objetivo del Programa

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias

Campañas dirigidas al pleno reconocimiento del estado jurídico que guarda el municipio.Promover acciones y trabajos integrales para fortalecer la elaboración universal de la reglamentación municipal.Garantizar los procesos de supervisión y vigilancia del órgano de control correspondiente.Capacitación permanente en el personal municipal de la consejería jurídica, para una eficaz atención de los temas.En colaboración con las diferentes asociaciones profesionales en materia jurídica coordinar mesas redondas, que permitan fortalecer jurídicamente los bienes y el patrimonio municipal.Promover programas focalizados en los grupos vulnerables, con el objeto de garantizar la certeza jurídica y la paz social. (Personas adultas mayores, menores de edad, mujeres violentadas, intestados, casamientos masivos, etc.)Actualización de la reglamentación municipal que prevea coyunturas jurídicas.Mantener un proceso de actualización de la información y avance del estatus que guarda cada expediente, asunto

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Monica Montoya Guerrero
Auxiliar

LIC. MARISOL RESEÑOS CRUZ
Directora

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0308	Coordinación De La Política De Gobierno / Territorio
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0102	Política Territorial / Planeación, Operación Y Control Urbano
			Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Gente con aptitud y actitud de servicio; buen ambiente laboral, proactividad de gestión, conocimiento del mercado, experiencia del factor humano, equipos colaborativos, disponibilidad al trabajo bajo presión, conocimiento tecno-jurídico, factor humano comprometido, mandos medios y superiores éticos, simplificación administrativa, recursos humanos empáticos, factor humano con actitud positiva.
Oportunidad. Competencia nula, mercado medianamente atendido, necesidad de los productos, fuerte demanda de los productos, apertura de mercado a regularizar, posibilidad real de educación y capacitación del factor humano sin inversión del capital de esta institución, para que redunde en la productividad laboral, oportunidades de educación y capacitación para el personal en instituciones nacionales. Debilidad. Salarios muy bajos, equipamiento vetusto e insuficiente, falta de capacitación, falta de motivación del factor humano, factor humano insuficiente, acceso al recurso tecnológico cas

Objetivo del Programa

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias

1. Fomentar las fortalezas aprovechando las oportunidades que se han detectado para cubrir las necesidades del mercado, como eficacia, eficiencia y oportunidad.2. Promover el conocimiento técnico jurídico para así obtener mayores niveles de eficacia en cuanto a recaudación.3. Incrementar las fortalezas en función de las oportunidades, y generar con ello empatía con los usuarios.1. Solventar las debilidades a través de esquemas de renovación de mobiliario e infraestructura para abastecer al mercado de los productos que se ofrecen.2. Abatir la falta de motivación del factor humano a través de esquemas de recompensas e insentivos económicos, de capacitación, educación y días económicos a partir de resultados.3. Explotar al mercado potencial a partir de la reingeniería administrativa de esta dependencia.1. Diseñar esquemas colaborativos integrales para controlar las amenazas que la organización enfrenta.2. Incrementar las fortalezas endógenas para minimizar las amenazas, procurando, en med

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Arq Gilda Rosalino Otlica

ARQ. HECTOR ENRIQUEZ TORRES

C. Mario Bautista Pérez

Subdirectora

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0308	Coordinación De La Política De Gobierno / Territorio
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0103	Política Territorial / Regulación Del Suelo
			Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Gente con aptitud y actitud de servicio; buen ambiente laboral, proactividad de gestión, conocimiento del mercado, experiencia del factor humano, equipos colaborativos, disponibilidad al trabajo bajo presión, conocimiento tecno-jurídico, factor humano comprometido, mandos medios y superiores éticos, simplificación administrativa, recursos humanos empáticos, factor humano con actitud positiva.
Oportunidad. Competencia nula, mercado medianamente atendido, necesidad de los productos, fuerte demanda de los productos, apertura de mercado a regularizar, posibilidad real de educación y capacitación del factor humano sin inversión del capital de esta institución, para que redunde en la productividad laboral, oportunidades de educación y capacitación para el personal en instituciones nacionales. Debilidad. Salarios muy bajos, equipamiento vetusto e insuficiente, falta de capacitación, falta de motivación del factor humano, factor humano insuficiente, acceso al recurso tecnológico cas

Objetivo del Programa

Incluye las acciones que permitan mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites, que asegure su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano, garantizando la aplicación del marco legal y normativo para el uso y aprovechamiento del suelo.

Estrategias

1. Fomentar las fortalezas aprovechando las oportunidades que se han detectado para cubrir las necesidades del mercado, como eficacia, eficiencia y oportunidad.2. Promover el conocimiento técnico jurídico para así obtener mayores niveles de eficacia en cuanto a recaudación.3. Incrementar las fortalezas en función de las oportunidades, y generar con ello empatía con los usuarios.1. Solventar las debilidades a través de esquemas de renovación de mobiliario e infraestructura para abastecer al mercado de los productos que se ofrecen.2. Abatir la falta de motivación del factor humano a través de esquemas de recompensas e insentivos económicos, de capacitación, educación y días económicos a partir de resultados.3. Explotar al mercado potencial a partir de la reingeniería administrativa de esta dependencia.1. Diseñar esquemas colaborativos integrales para controlar las amenazas que la organización enfrenta.2. Incrementar las fortalezas endógenas para minimizar las amenazas, procurando, en med

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Arq Gilda Rosalino Otlica

ARQ. HECTOR ENRIQUEZ TORRES

C. Mario Bautista Pérez

Subdirectora

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0309	Coordinación De La Política De Gobierno / Otros
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0201
			Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Equipo de trabajo eficiente y profesional, apego inminente de la normatividad vigente, así como una visión de gobierno para el fomento del valor público. Oportunidad. Traspasar la barrera generacional de la tecnología y herramientas técnicas, que han sumido los gobiernos anteriores a los municipios. Formación de Servidores Públicos capacitados y experimentados. Debilidad. El fuerte rezago con el cual se recibe las administraciones, así como la falta de programas de capacitación, falta de infraestructura. Destinar el presupuesto para lo más importan o urgente. Graves problemas de asuntos legales eredados de administraciones anteriores. Amenaza. Incumplimiento de políticas, compromisos y grandes proyectos así como la perdida de activos.

Objetivo del Programa

Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Estrategias

Velar por el patrimonio del municipio.Promoción de las políticas públicas del municipio, mediante la supervisión y monitoreo permanente.Promoción y difución de las principles acuerdos oficiales.Monitoreo permanente de demanda y atención y los servicios a la ciudadana.Promulgación de la Reglamentación Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Eduardo Martinez

LIC. JESSICA SARAÍ GONZÁLEZ FIGUEROA

C. Mario Bautista Pérez

Jefe de Actas

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0309	Coordinación De La Política De Gobierno / Otros
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0301
			Dependencia General	M00	Consejería Jurídica

Analisis FODA del Programa

FORTALEZAS (F) Reglamentación en proceso y avance de conformidad a la capacidad instalada. Actualización del Bando Municipal y Buen Gobierno. Atención Oportuna de los diferentes asuntos, litigios y expedientes municipales. Servidores Públicos éticos, con experiencia en los diferentes temas de legalidad y representatividad. Continuidad en los trabajos de la Consejería Jurídica y seguimiento para mejorar la eficacia y cumplimiento de objetivos. DEBILIDADES (D) Expedientes antiguos heredados de administraciones anteriores. No se cuenta con capacitaciones y actualizaciones jurídicas, al personal de la dirección. Se tienen procedimientos jurídicos en etapa de ejecución. Deficiente información y comunicación de la Consejería con las áreas demandantes de asesoría jurídica. Dependencia de la suficiencia presupuestal de techos establecidos por las áreas correspondientes. OPORTUNIDADES (O) Fortalecer los canales institucionales con los diferentes órdenes de gobierno para el desarrollo de persona

Objetivo del Programa

Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Estrategias

Mediar y conciliar para evitar tramites largos, tediosos y costosos. Conciliar y mediar para que los habitantes y vecinos del Municipio sean más concientes de sus propios actos. Conciliar a las partes para darle solución a los problemas que existen entre los habitantes, posteriormente realizar actas de mutuo respeto entre estas personas. Evitar el conflicto futuro, proporcionando atención a la ciudadanía. Elaboración de Actas Circunstanciadas y de mutuo respeto entre los habitantes del Municipio, fundamentadas en el Bando Municipal y Reglamentación del Municipio; asimismo dar cumplimiento a lo estipulado en estas. Capacitación permanente al personal de la oficialia conciliadora. Realizar las gestiones necesarias para contar con un alcoholímetro. Apego jurídico; Bando Municipal, Reglamentos y Constitución. Fomento del código de ética de los servidores públicos ixtapaluquenses. Certificación de tránsito y oficialia.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Monica Montoya Guerrero
Auxiliar

LIC. MARISOL RESENOS CRUZ
Directora

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0502	Asuntos Financieros Y Hacendarios / Asuntos Hacendarios
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0201	Fortalecimiento De Los Ingresos / Recaudación, Control Y Fiscalización De Ingresos
			Dependencia General	L00	Tesorería

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. El servicio que se da al contribuyente, es de manera eficiente y personalizada. El personal se encuentra debidamente capacitado. Se verifica constantemente la actualización de los valores. El servicio es rápido, el tiempo de respuesta es inmediato. Se cuenta con un sistema más seguro, eficiente y confiable. Oportunidad. Anticipar y dar difusión a las campañas de regularización y bonificación. Acercar el servicio en las comunidades más alejadas al palacio municipal. Promover el cumplimiento del pago en periodo vacacional, aprovechando el tiempo disponible del contribuyente Debilidad. No se tienen equipos de cómputo con mejor y mayor capacidad. Aun no se termina la homologación del padrón de predio y la de catastro Amenaza. Que el contribuyente simplemente no quiera pagar. La crisis económica que las familias del municipio tienen. El alza en los precios repercute en la captación de los ingresos

Objetivo del Programa

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias

- Mantener una constante coordinación con las áreas vinculadas a la nuestra, para con esto prestar un servicio más rápido y eficiente.
- Colocar en lugares visibles al público los requisitos para realizar algún trámite en cajas.
- Capacitación constante al personal
- Seguir con el programa de caja móvil.
- Aprovechar las campañas para implementar padrones en las áreas que correspondan.
- Coordinación constante con el área de catastro
- Abastecer el área con equipo de cómputo con mayor capacidad y un procesador mas actualizado
- Verificar con catastro la información contenida en el padrón de predio y actualizar datos.
- Estimular el pago, reconociendo el cumplimiento del contribuyente con obras que beneficien su colonia..
- Implementar bonificaciones atractivas para el contribuyente.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. ARACELI ELIZABETH CONTRERAS GONZALE

L.C.P MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

C. Mario Bautista Pérez

Directora

Directora General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0502	Asuntos Financieros Y Hacendarios / Asuntos Hacendarios
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0501	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados / Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento Y Control P
			Dependencia General	E01	Planeación

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Enlaces de planeación capacitados, Mejoro continua en los trabajos de planeación, Ejercicio de la Planeación Estratégica, Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública y Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. Creación de un programa permanente de capacitación, Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas, Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control, Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca y Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca. Debilidad. Copacitación limitada en temas de desarrollo institucional, Trabajos de planeación limitados a los tiempos normativos, Carencia de herramientas que generen el desarrollo de las TIC's y Presupuesto

Objetivo del Programa

Contempla el conjunto de acciones orientadas a la adecuación del marco jurídico y a la actualización y elaboración de la normatividad del sistema de planeación democrática, así como el apoyo para su aplicación en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Estrategias

Desarrollo de actividades temáticas con la sociedad, para dar a conocer los principales temas de la Planeación MunicipalBúsqueda de programa y cursos gratuitos o muy bajo costo, con instituciones y dependencias de gobierno.Implementación de programas permanentes de capacitación, con valor curricular y reconocimiento en expedienteGestión de programas Estatales y Federales, en temas relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Gestionar las oportunidades de participación a programas de reconocimiento Nacional e Internacional, que permitan acceder a recursos externos.Promover la firma de convenios para el desarrollo regional, con los principales municipios vecinos del municipio.Búsqueda y gestión de recursos provenientes del Desarrollo Metropolitano.Seguimiento y depuración permanente, sostenida, así como automática, de la información y evaluación de indicadores de la gestión municipal, en relación al Plan de Desarrollo, los compromisos de campaña y la deman

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Marco Aguilar
Coordinador

C. MARIO BAUTISTA PEREZ
Director General

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015		Identificador	Denominación
		Finalidad	01 Gobierno
		Función / Subfunción	0502 Asuntos Financieros Y Hacendarios / Asuntos Hacendarios
		Programa / Subprograma	0502 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados / Contabilidad Gubernamental Y Rendición De Cuentas
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00 Tesorería

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Se ha llevado a cabo una buena gestión de la Hacienda Pública Municipal que nos permite tener liquidez financiera y tener esa flexibilidad económica para poder otorgar puntualmente a nuestros organismos sus participaciones. Oportunidad. Los Organismos Auxiliares deben apegarse a su plan de trabajo el cual nos pueden hacer llegar para que el Municipio tenga ya previamente programado lo que se les debería transferir en el transcurso del año. Debilidad. Los ingresos del Municipio dependen en gran medida de las Participaciones Federales y/o Estatales mismas que por causas ajenas podrían disminuir y reducir nuestro presupuesto, por lo que se buscaría la manera de optimizar los recursos Amenaza. Podrían surgir contingencias económicas para nuestros organismos auxiliares, de las cuales tengamos que otorgar participaciones extraordinarias que por nuestros compromisos económicos no podamos cubrir totalmente.

Objetivo del Programa

Contempla el conjunto de acciones orientadas a la adecuación del marco jurídico y a la actualización y elaboración de la normatividad del sistema de planeación democrática, así como el apoyo para su aplicación en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Estrategias

Aplicar oportunamente las transferencias a los organismos auxiliares Verificar el apego normativo y metodológico del PBR (Presupuesto) Conciliación del ejercicio presupuestal y la generación de informes.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. Santiago Romero Mora
Contador General

L.C.P MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS
Directora General

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0502	Asuntos Financieros Y Hacendarios / Asuntos Hacendarios
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0601
			Dependencia General	L00	Tesorería

Analisis FODA del Programa

FORTALEZAS (F) Equipo de trabajo. Coordinación de equipo. Buena comunicación. Personal responsable y capacitado. DEBILIDADES (D) Falta de mobiliario. Falta de medio de transporte para la dirección. Poca capacitación al personal. Falta de compromiso laboral. OPORTUNIDADES (O) Capacitar al personal que labora en el H. Ayuntamiento. Conseguir las condiciones de trabajo más favorables para nuestros trabajadores. Trabajo con todas las áreas del H. ayuntamiento. Competencia Laboral. AMENAZAS (A) Falta de personal calificado. Insensibilidad ante problemáticas de los empleados. Falta de personal (no se puede brindar un servicio al 100%) Políticas y normatividades exigidas por el sindicato

Objetivo del Programa

Comprende el conjunto de actividades y herramientas que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. SANDRA NIEVES ALEGRE

L.C.P MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

C. Mario Bautista Pérez

Directora

Directora General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0502	Asuntos Financieros Y Hacendarios / Asuntos Hacendarios
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0602
			Dependencia General	E00	Administración

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Se tiene un proceso de solicitud de bienes y servicios adecuado que permita la atención a las diferentes áreas del Municipio. Oportunidad. Aprovechar la experiencia del personal del área para el correcto manejo y control de los bienes y servicios existentes. Debilidad. Escaso presupuesto para atender el mantenimiento del parque vehicular del Municipio para su óptimo funcionamiento (unidades en malas condiciones) Amenaza. La programación de los recursos y la insuficiencia para poder cubrir con los diversos requerimientos, se solicita crédito a los proveedores incrementando de manera sustancial el costo.

Objetivo del Programa

Comprende el conjunto de actividades y herramientas que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias

MANTENER UNA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE LAS AREAS SOLICITANTES REALIZAR UN ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DEL COMBUSTIBLE REASIGNANDO LAS DOTACIONES Y DANDO PRIORIDAD A LAS AREAS DE SEGURIDAD PUBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS. DAR DE BAJA UNIDADES QUE RESULTEN MUY COSTOSO SU REPARACIÓN. DISMINUIR EL USO DE VEHICULOS PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS, EVITANDO QUE EL USUARIO LOS UTILICE EN MOMENTOS QUE NO CORRESPONDAN AL HORARIO LABORAL. AJUSTARSE A LA PROGRAMACION DEL GASTO EVITANDO LAS URGENCIAS EN EL EJERCICIO Y LA APLICACIÓN DEL GASTO

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. JUAN JOSE LOPEZ ROMERO

LIC. ISRAEL GEOVANNI GUERRERO ARRUTI

C. Mario Bautista Pérez

Jefe de Departamento

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0502	Asuntos Financieros Y Hacendarios / Asuntos Hacendarios
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0603
			Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Equipo de trabajo eficiente y profesional, apego inminente de la normatividad vigente, así como una visión de gobierno para el fomento del valor público. Oportunidad. Traspasar la barrera generacional de la tecnología y herramientas técnicas, que han sumido los gobiernos anteriores a los municipios. Formación de Servidores Públicos capacitados y experimentados. Debilidad. El fuerte rezago con el cual se recibe las administraciones, así como la falta de programas de capacitación, falta de infraestructura. Destinar el presupuesto para lo más importan o urgente. Graves problemas de asuntos legales eredados de administraciones anteriores. Amenaza. Incumplimiento de políticas, compromisos y grandes proyectos así como la perdida de activos.

Objetivo del Programa

Comprende el conjunto de actividades y herramientas que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias

Velar por el patrimonio del municipio.Promoción de las políticas públicas del municipio, mediante la supervisión y monitoreo permanente.Promoción y difución de las principles acuerdos oficiales.Monitoreo permanente de demanda y atención y los servicios a la ciudadana.Promulgación de la Reglamentación Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Eduardo Martinez

LIC. JESSICA SARAÍ GONZÁLEZ FIGUEROA

C. Mario Bautista Pérez

Jefe de Actas

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0502	Asuntos Financieros Y Hacendarios / Asuntos Hacendarios
			Programa / Subprograma	0604	Consolidación De La Administración Pública De Resultados / Modernización Y Mejoramiento Integral De La Administración
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	E01	Planeación

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Enlaces de planeación capacitados, Mejoro continua en los trabajos de planeación, Ejercicio de la Planeación Estratégica, Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública y Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. Creación de un programa permanente de capacitación, Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas, Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control, Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca y Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca. Debilidad. Copacitación limitada en temas de desarrollo institucional, Trabajos de planeación limitados a los tiempos normativos, Carencia de herramientas que generen el desarrollo de las TIC's y Presupuesto

Objetivo del Programa

Comprende el conjunto de acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos municipales, con base en los objetivos y programas gubernamentales; así como a la formulación y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos que regulen su organización y funcionamiento.

Estrategias

Desarrollo de actividades temáticas con la sociedad, para dar a conocer los principales temas de la Planeación Municipal Búsqueda de programa y cursos gratuitos o muy bajo costo, con instituciones y dependencias de gobierno. Implementación de programas permanentes de capacitación, con valor curricular y reconocimiento en expediente Gestión de programas Estatales y Federales, en temas relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Gestionar las oportunidades de participación a programas de reconocimiento Nacional e Internacional, que permitan acceder a recursos externos. Promover la firma de convenios para el desarrollo regional, con los principales municipios vecinos del municipio. Búsqueda y gestión de recursos provenientes del Desarrollo Metropolitano. Seguimiento y depuración permanente, sostenida, así como automática, de la información y evaluación de indicadores de la gestión municipal, en relación al Plan de Desarrollo, los compromisos de campaña y la deman

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Marco Aguilar
Coordinador

C. MARIO BAUTISTA PEREZ
Director General

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0701	Asuntos De Orden Público Y Seguridad Interior / Policía
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Seguridad Pública / Prevención De La Delincuencia Y Mantenimiento Del Orden Público
			Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. El personal capacitado con el que se cuenta, el sistema Municipal de Tecnología Policial, el Sistema de Videovigilancia, y preparación académica de los elementos. Oportunidad. La participación ciudadana, la adecuación de los operativos, el acercamiento con la ciudadanía y el compromiso de los elementos con la misma. Debilidad. La apatía de algunos elementos para sumarse al Proyecto, así como para asistir a las capacitación para actualizarse en las leyes y lineamientos por los cuales deben de regirse. Amenaza. La continua actualización y sofisticación de modos operandum de la delincuencia organizada, la falta de participación de la ciudadanía ante la denuncia y la corrupción dentro de la policía.

Objetivo del Programa

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias

Fortalecer la presencia de la policía municipal con la cobertura territorial, a través del esquema operativo coordinado mediante los tres niveles de gobierno e instalando una fuerza disuasiva y reactiva. Incrementar el Estado de Fuerza del personal, patrullas y equipamiento, para dar seguimiento a lo demandado. Continuar manteniendo comunicación con las diferentes Direcciones que forman el Ayuntamiento, para dar cause y atención a la demanda de la ciudadanía, que expresan en reuniones y llamadas. Gestionar ante instituciones educativas becas para que los elementos continuen con su preparación académica. Continuar capacitando a los elementos en teoría, práctica y físico, para su mejor desempeño.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

C. Mario Bautista Pérez

Director General

Director General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0701	Asuntos De Orden Público Y Seguridad Interior / Policía
			Programa / Subprograma	0102	Seguridad Pública / Control Vehicular Y Orden Vial
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. El personal capacitado con el que se cuenta, el sistema Municipal de Tecnología Policial, el Sistema de Videovigilancia, y preparación académica de los elementos. Oportunidad. La participación ciudadana, la adecuación de los operativos, el acercamiento con la ciudadanía y el compromiso de los elementos con la misma. Debilidad. La apatía de algunos elementos para sumarse al Proyecto, así como para asistir a las capacitación para actualizarse en las leyes y lineamientos por los cuales deben de registrarse. Amenaza. La continua actualización y sofisticación de modos operandum de la delincuencia organizada, la falta de participación de la ciudadanía ante la denuncia y la corrupción dentro de la policía.

Objetivo del Programa

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias

Fortalecer la presencia de la policía municipal con la cobertura territorial, a través del esquema operativo coordinado mediante los tres niveles de gobierno e instalando una fuerza disuasiva y reactiva. Incrementar el Estado de Fuerza del personal, patrullas y equipamiento, para dar seguimiento a lo demandado. Continuar manteniendo comunicación con las diferentes Direcciones que forman el Ayuntamiento, para dar cause y atención a la demanda de la ciudadanía, que expresan en reuniones y llamadas. Gestionar ante instituciones educativas becas para que los elementos continuen con su preparación académica. Continuar capacitando a los elementos en teoría, práctica y físico, para su mejor desempeño.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

C. Mario Bautista Pérez

Director General

Director General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0702	Asuntos De Orden Público Y Seguridad Interior / Protección Civil
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa / Subprograma	0101	Protección Civil / Concertación, Capacitación Y Difusión Para La Protección Civil
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. f.1. Enlaces de planeación capacitados F. 2. Mejora continua en los trabajos de planeación F. 3. Ejercicio de la Planeación Estratégica F. 4. Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública F. 5. Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. O. 1. Creación de un programa permanente de capacitación O. 2. Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas O. 3. Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control O. 4. Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca O. 5. Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca Debilidad. D. 1. Capacitación limitada en temas de desarrollo institucional D. 2. Parque vehicular insuficiente D. 3. Carencia de herramientas que generen el

Objetivo del Programa

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio entre la población y proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias

1. Seguimiento y depuración permanente, sostenida, así como automática, de la información y evaluación de indicadores de la gestión municipal, en relación al Plan de Desarrollo, los compromisos de campaña y la demanda ciudadana. 2. Implementación de programas permanentes de capacitación, con valor curricular y reconocimiento en expediente. 3. Búsqueda de programas y cursos gratuitos o muy bajo costo, con instituciones y dependencias de gobierno. 4. Gestión de programas Estatales y Federales, en temas de capacitación interinstitucional. 5. Desarrollo de actividades temáticas e interactivas con la sociedad, para dar a conocer los principales temas de la Planeación Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

C. Mario Bautista Pérez

Director General

Director General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0702	Asuntos De Orden Público Y Seguridad Interior / Protección Civil
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0102	Protección Civil / Identificación Y Prevención De Riesgos
			Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. f.1. Enlaces de planeación capacitados F. 2. Mejora continua en los trabajos de planeación F. 3. Ejercicio de la Planeación Estratégica F. 4. Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública F. 5. Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. O. 1. Creación de un programa permanente de capacitación O. 2. Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas O. 3. Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control O. 4. Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca O. 5. Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca Debilidad. D. 1. Capacitación limitada en temas de desarrollo institucional D. 2. Parque vehicular insuficiente D. 3. Carencia de herramientas que generen el

Objetivo del Programa

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio entre la población y proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias

1. Seguimiento y depuración permanente, sostenida, así como automática, de la información y evaluación de indicadores de la gestión municipal, en relación al Plan de Desarrollo, los compromisos de campaña y la demanda ciudadana. 2. Implementación de programas permanentes de capacitación, con valor curricular y reconocimiento en expediente. 3. Búsqueda de programas y cursos gratuitos o muy bajo costo, con instituciones y dependencias de gobierno. 4. Gestión de programas Estatales y Federales, en temas de capacitación interinstitucional. 5. Desarrollo de actividades temáticas e interactivas con la sociedad, para dar a conocer los principales temas de la Planeación Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

C. Mario Bautista Pérez

Director General

Director General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0702	Asuntos De Orden Público Y Seguridad Interior / Protección Civil
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0103	Protección Civil / Monitoreo De Fenómenos Perturbadores Y Manejo De Emergencias
			Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. f.1. Enlaces de planeación capacitados F. 2. Mejora continua en los trabajos de planeación F. 3. Ejercicio de la Planeación Estratégica F. 4. Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública F. 5. Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. O. 1. Creación de un programa permanente de capacitación O. 2. Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas O. 3. Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control O. 4. Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca O. 5. Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca Debilidad. D. 1. Capacitación limitada en temas de desarrollo institucional D. 2. Parque vehicular insuficiente D. 3. Carencia de herramientas que generen el

Objetivo del Programa

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio entre la población y proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias

1. Seguimiento y depuración permanente, sostenida, así como automática, de la información y evaluación de indicadores de la gestión municipal, en relación al Plan de Desarrollo, los compromisos de campaña y la demanda ciudadana. 2. Implementación de programas permanentes de capacitación, con valor curricular y reconocimiento en expediente. 3. Búsqueda de programas y cursos gratuitos o muy bajo costo, con instituciones y dependencias de gobierno. 4. Gestión de programas Estatales y Federales, en temas de capacitación interinstitucional. 5. Desarrollo de actividades temáticas e interactivas con la sociedad, para dar a conocer los principales temas de la Planeación Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

CMTE LEONEL BASTIDA ESQUIVEL

C. Mario Bautista Pérez

Director General

Director General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Identificador	Denominación
		Finalidad	01 Gobierno
		Función / Subfunción	0801 Otros Servicios Generales / Servicios Registrales, Administrativos Y Patrimoniales
		Programa / Subprograma	0202 Modernización Del Catastro Mexiquense / Sistemas Municipales De Información Catastral
PbRM-01b		Dependencia General	L00 Tesorería

Análisis FODA del Programa

Fortaleza: Personal con perfil adecuado al area. Personal con conocimiento de las actividades del Catastro. Armonia laboral. Oportunidad. Programa de regularizacion de inmuebles Apoyo a IMEVIS y CORETT
Coordinacion interinstitucional Constante afluencia natural por parte de los contribuyentes

Objetivo del Programa

Engloba las acciones que se llevan a cabo en los procesos de registro de bienes inmuebles en el Estado de México, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

Estrategias

Incorporacion de predios, registro y actualizacion de sus caracteristicas generales Actualizacion permanente de las bases de datos Investigacion y analisis de movimientos en el mercado onmobiliario

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. CARLOS DANIEL CORTEZ ALVAREZ

L.C.P MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

C. Mario Bautista Pérez

Director

Directora General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0803	Otros Servicios Generales / Servicios De Comunicación Y Medios
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo / Comunicación Social
			Dependencia General	A01	Comunicación Social

Analisis FODA del Programa

FORTALEZA: La dirección de Comunicación Social cuenta con el personal capacitado para realizar todas las actividades que requiere esta área, como por ejemplo, la elaboración de comunicados, boletines de prensa y edición de videos, monitoreo de medios para el análisis. Actualmente contamos con dos cámaras fotográficas y un equipo de video. **DEBILIDAD** El personal de la dirección trabaja en el hacinamiento, falta equipo tecnológico como impresora, escáner y dos equipo de cómputo y un vehículo para transportarnos a los diferentes eventos del Ejecutivo Municipal y las actividades de las diferentes áreas. **OPORTUNIDAD** La dirección de Comunicación Social tiene la relación directa con periodistas de diferentes medios de comunicación , tanto en prensa, radio, televisión y páginas web, a quienes diariamente se les envía los boletines de prensa y videos, para su publicación respectiva.

Objetivo del Programa

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Estrategias

1.- Tener mayor cobertura municipal para la difusión2.-Saber los puntos estrategicos para tener mayor impacto de difusion en todos los rincones del Municipio3.- Saber cuales son los medios idoneos para matener a la ciudadanía informada 4.- Realizar boletines y periodicos5.- Tener conocimiento de las tecnologías, y tener un exelente equipo de trabajo

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. ALICIA CATALINA HERNANDEZ MEZA

LIC. ALICIA CATALINA HERNANDEZ MEZA

C. Mario Bautista Pérez

Directora

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0804	Otros Servicios Generales / Acceso A La Información Pública Gubernamental
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0101
			Dependencia General	A00	Presidencia

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Disposición al trabajo por parte del personal, Familiaridad del personal con las actividades a realizar, Archivo histórico en medio impreso y/o electrónico, Contacto periódico con la Autoridad Estatal en la materia Oportunidad. Acceder a recursos de capacitación oficiales, Promover la actualización de registros de Información Pública por parte de las Unidades Administrativas, Promover la reducción del tiempo de respuesta a las solicitudes de Información Pública, Establecer mecanismos de colaboración intrainstitucionales.

Objetivo del Programa

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público.

Estrategias

1.- Capacitar a los Servidores Públicos Habilitados, en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales 2.- Impulsar la actualización permanente de la Información Pública de Oficio que genere la Administración Pública Municipal. 3.- Promover la respuesta a las solicitudes de información electrónicas y verbales emitidas por el Público Usuario, en el ámbito de competencia de la Administración Pública Municipal. 4.- Coadyuvar con las diferentes áreas de la administración, en la consolidación de una cultura de la transparencia en el ejercicio público.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. CARLOS LÁZARO CRUZ ISLAS

MVZ Carlos Enriquez Santos

C. Mario Bautista Pérez

Director

Presidente Municipal

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	01	Gobierno
			Función / Subfunción	0805	Otros Servicios Generales / Otros
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Gobierno Electrónico / Modernización De Las Tecnologías De Información
			Dependencia General	E01	Planeación

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Enlaces de planeación capacitados, Mejoro continua en los trabajos de planeación, Ejercicio de la Planeación Estratégica, Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública y Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. Creación de un programa permanente de capacitación, Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas, Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control, Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca y Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca. Debilidad. Copacitación limitada en temas de desarrollo institucional, Trabajos de planeación limitados a los tiempos normativos, Carencia de herramientas que generen el desarrollo de las TIC's y Presupuesto

Objetivo del Programa

Contempla el conjunto de acciones orientadas a la adecuación del marco jurídico y a la actualización y elaboración de la normatividad del sistema de planeación democrática, así como el apoyo para su aplicación en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Estrategias

Desarrollo de actividades temáticas con la sociedad, para dar a conocer los principales temas de la Planeación Municipal Búsqueda de programa y cursos gratuitos o muy bajo costo, con instituciones y dependencias de gobierno. Implementación de programas permanentes de capacitación, con valor curricular y reconocimiento en expediente Gestión de programas Estatales y Federales, en temas relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Gestionar las oportunidades de participación a programas de reconocimiento Nacional e Internacional, que permitan acceder a recursos externos. Promover la firma de convenios para el desarrollo regional, con los principales municipios vecinos del municipio. Búsqueda y gestión de recursos provenientes del Desarrollo Metropolitano. Seguimiento y depuración permanente, sostenida, así como automática, de la información y evaluación de indicadores de la gestión municipal, en relación al Plan de Desarrollo, los compromisos de campaña y la deman

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Marco Aguilar
Coordinador

C. MARIO BAUTISTA PEREZ
Director General

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Identificador	Denominación
		Finalidad	02 Desarrollo Social
		Función / Subfunción	0101 Protección Ambiental / Ordenación De Desechos
		Programa / Subprograma	0101 Gestión Integral De Desechos / Coordinación Intergubernamental Para La Gestión Integral De Los Desechos
PbRM-01b		Dependencia General	H00 Servicios Publicos

Analisis FODA del Programa

Fortaleza.)Personal de barrido manual territorialmente bien distribuido 2)Suficientes camiones recolectores 3)contar con dos rellenos sanitarios 4)Uso de redes sociales como herramienta de difusión de cultura ambiental y separación de residuos. Oportunidad. 1)Mejora en la prestación del servicio con la infraestructura adecuada y necesaria 2)Control adecuado y aprovechamiento de los RSUM 3)Uso de las redes sociales propaganda y publicidad en los medios para fomentar y difundir una cultura de separación de los residuos 4) Tener una buena relación con el sector privado Debilidad. 1)Personal, equipo y herramientas suficientes 2)falta de vehículos recolectores de tipo ecológico 3)No contar con programa establecido de separación de residuos 4)Falta de centros de acopio 5)Falta de una planta de transferencia. Amenaza. 1)Falta de programa formal para la separación y aprovechamiento de los RSUM 2)existencia de sitios de disposición final NO certificados (basureros clandestinos) 3) Problemas

Objetivo del Programa

Es el conjunto de actividades que se llevan a cabo para el manejo, tratamiento y disposición de desechos sólidos, estableciendo esquemas que garanticen un mayor nivel de protección ambiental, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Estrategias

1)Contar con plazas nuevas de barrenderos para ampliar la cobertura de limpieza de calles en todo el Municipio
2) Adquirir nuevas unidades recolectoras de residuoss sólidos con contenedores duales para separar los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos
3) Instrumentar programas educativos de concientización para la separación de los residuos sólidos
4) Contar con una Planta de transferencia

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Luis Antonio Sanchez Lopez

C. JESÚS ESPEJEL ROJAS

C. Mario Bautista Pérez

Encargado

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0104	Protección Ambiental / Reducción De La Contaminación
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0103
			Dependencia General	G00	Ecología

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. En Ixtapaluca contamos con un Ordenamiento Ecológico Municipal, herramienta indispensable para identificar claramente las condiciones Ambientales y Forestales; también existen zonas boscosas de importancia relevante a nivel nacional; así mismo, se cuenta con el apoyo de varias dependencias Federales y Estatales para la Protección del Medio Ambiente. Oportunidad. En Ixtapaluca se fomento del reciclaje y el desarrollo sustentable, también se cuenta con una amplia extensión territorial, donde 14,739.83 Hectáreas son de bosque, lo cual representa el 45% de todo el Territorio Municipal; pero también, contamos con varios pueblos, colonias, unidades habitacionales e instituciones educativas donde se puede promover la Cultura Ambiental. Debilidad. Falta de Equipamiento y Materiales de Trabajo, poca Cultura e Ineteres por el Cuidado del Medio Ambiente; así como, poco presupuesto para atender las necesidades Ambientales. Amenaza. Incumplimiento de Normas en Materia Ambiental, Dañ

Objetivo del Programa

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental; en especial el mejoramiento de la calidad del aire y el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio.

Estrategias

Sector Educativo y Social: Realizar diversas Conferencias sobre el Cuidado del Medio Ambiente y Talleres de Reciclaje en las escuelas de Nivel Básico, Media Superior y Superior; así como en los Pueblos, Colonias y Unidades Habitacionales. Así mismo, implemnetar un programa de separación de Residuos Sólidos en todo el Municipio. Sector Forestal: En conjunto con las Dependencias Federales, Estatales y los diferentes Ejidos; se implementarán Actividades y Cursos para la Prevención y Combate de Incendios Forestales, difundiendo la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA para regular las quemas agropecuarias; así como Gestionar Arboles para realizar diversas Jornadas de reforestación y coadyuvar en la recarga de los mantos acuíferos, o en su defecto resarcir el daño de los incendios que se puedan registrar. Así mismo, la creación de un Vivero Municipal para la producción de diferentes especies arboreas. Sector Empresarial: Promover entre las Empresas y Comercios la participación en el Cuidado del Medio Ambi

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Alfredo Lopez Melgoza

PROF. HERMELINDA LUCIA PORRAS SANTOS

C. Mario Bautista Pérez

Auxiliar

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0201	Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Urbanización
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa / Subprograma	0102	Desarrollo Urbano / Urbanización
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. PERSONAL CAPACITADO Y EXPERIMENTADO, QUE VIENE DE UNA CONTINUIDAD DE PROYECTOS Oportunidad. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES PARA LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA DEMANDA CIUDADANA, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Debilidad. RETRASO DE LA LLEGADA DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES Amenaza. GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS SE VE AFECTADO POR DECISIONES POLITICAS

Objetivo del Programa

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Estrategias

EJECUTAR UNA GESTION PUBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ECONOMICA QUE SOBRESALGA POR SUS RESULTADOS Y LA CANTIDAD DE SUS PROCESOS EN LOS SERVICIOS QUE OFRECE A LA POBLACION, QUE BUSQUE LA CERTIFICACION PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN LOS CRITERIOS Y ARGUMENTOS DEL PRESUPUESTO BASE CERO QUE ESTABLECE EL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Jose Luis Lagunez

ING. JORGE SANCHEZ BONILLA

C. Mario Bautista Pérez

Auxiliar

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0201	Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Urbanización
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa / Subprograma	0102	Desarrollo Urbano / Urbanización
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Los programas sociales, Trabajo en equipo, Disposicion del personal, Se tiene una buena planeacion, redes de comunicación Oportunidad. Trabajo coordinado con el apoyo de otras áreas, participacion ciudadana, Optimas condiciones entre el personal y la jefatura Debilidad. Faltal de personal, Falta de vehículos para el desempeño del area, Carencia de uniformes, equipo de proteccion e insumos, Aumento de la demanda del servicio, Amenaza. Falta de iniciativa de los integrantes que conforman los programas, Efectos climaticos, Cambios constantes de los integrantes de los programas, Falta de conciencia ciudadana, Acomulacion de microorganismos causantes de enfermedades, Amenaza. Falta de iniciativa de los integrantes que conforman los programas, Efectos climaticos, Cambios constantes de los integrantes de los programas, Falta de conciencia ciudadana, Acomulacion de microorganismos causantes de enfermedades

Objetivo del Programa

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Estrategias

1.- Realizar jornadas de limpieza constantes en avenidas principales y espacios públicos.2.- Adquirir el equipo y las herramientas de trabajo necesarias para llevar cabo esta y todas las actividades relacionadas a la prestación de servicios públicos. 3.- Concientizar a la ciudadanía para no tirar basura.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Luis Antonio Sanchez Lopez

C. JESÚS ESPEJEL ROJAS

C. Mario Bautista Pérez

Encargado

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0201	Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Urbanización
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0104
			Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. PERSONAL CAPACITADO Y EXPERIMENTADO, QUE VIENE DE UNA CONTINUIDAD DE PROYECTOS Oportunidad. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES PARA LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA DEMANDA CIUDADANA, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Debilidad. RETRASO DE LA LLEGADA DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES Amenaza. GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS SE VE AFECTADO POR DECISIONES POLITICAS

Objetivo del Programa

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Estrategias

EJECUTAR UNA GESTION PUBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ECONOMICA QUE SOBRESALGA POR SUS RESULTADOS Y LA CANTIDAD DE SUS PROCESOS EN LOS SERVICIOS QUE OFRECE A LA POBLACION, QUE BUSQUE LA CERTIFICACION PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN LOS CRITERIOS Y ARGUMENTOS DEL PRESUPUESTO BASE CERO QUE ESTABLECE EL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Jose Luis Lagunez

ING. JORGE SANCHEZ BONILLA

C. Mario Bautista Pérez

Auxiliar

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0201	Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Urbanización
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0105
			Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. PERSONAL CAPACITADO Y EXPERIMENTADO, QUE VIENE DE UNA CONTINUIDAD DE PROYECTOS Oportunidad. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES PARA LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA DEMANDA CIUDADANA, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Debilidad. RETRASO DE LA LLEGADA DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES Amenaza. GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS SE VE AFECTADO POR DECISIONES POLITICAS

Objetivo del Programa

Incluye acciones para ampliar, mantener y mejorar las condiciones de la red carretera integral del Estado y fomentar el equipamiento y las condiciones para un transporte optimo, que contribuyan al mejoramiento de la conectividad, movilidad y la cobertura de los servicios de comunicaciones y de transporte, a través de acciones en infraestructura y equipamiento de las comunicaciones, el transporte, las telecomunicaciones y el transporte masivo para propiciar una mayor crecimiento socioeconómico, fortaleciendo el desarrollo regional, metropolitano y suburbano

Estrategias

EJECUTAR UNA GESTION PUBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ECONOMICA QUE SOBRESALGA POR SUS RESULTADOS Y LA CANTIDAD DE SUS PROCESOS EN LOS SERVICIOS QUE OFRECE A LA POBLACION, QUE BUSQUE LA CERTIFICACION PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN LOS CRITERIOS Y ARGUMENTOS DEL PRESUPUESTO BASE CERO QUE ESTABLECE EL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Jose Luis Lagunez

ING. JORGE SANCHEZ BONILLA

C. Mario Bautista Pérez

Auxiliar

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Identificador	Denominación
		Finalidad	02 Desarrollo Social
		Función / Subfunción	0202 Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Desarrollo Comunitario
		Programa / Subprograma	0101 Desarrollo Comunitario / Impulso Al Desarrollo De Las Comunidades
PbRM-01b		Dependencia General	101 Desarrollo Social

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Personal de base capacitado con experiencia y conocimientos en el área. Oportunidad. Captar a la comunidad en capacidades para el trabajo. Debilidad. Falta de personal para la atención oportuna de las necesidades de un CDC y supervisión en espacios públicos. Amenaza. Falta de Transporte para el personal de campo

Objetivo del Programa

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Estrategias

1. Realizar proyectos municipales acordes a las necesidades de las comunidades, en CDC y Espacios Publicos. 2 Supervicion de Cursos y Talleres e interaccion con la poblacion para la Gestion de recursos municipales. 3 Conformacion y supervicion de Redes Sociales en los diferentes Espacios Publicos del Municipio de Ixtapaluca. 4 Realiozacion de programas mediante cursos y talleres en los diferentes CDC y Espacios Publicos

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Olga García Colin
Coordinadora de Vivienda

LIC. LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ
Director

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0204	Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Alumbrado Público
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa / Subprograma	0102	Alumbrado Público / Alumbrado Público
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. 1) Reglamentacion de la Dic. De Servicios Publicos 2) Conocimiento de la reglamentacion que opera en la Dir. De S. P. 3) Disposición del personal 4) Buen ambiente laboral 5) Personal capacitado 6) Herramienta adecuada Oportunidad. 1) Gestionar proyectos para conseguir material de mejor calidad 2) Gestinar convenios con la CFE para el consumo de ahorro de energia 3) Realizacion de censos por colonia 4) Mejor iluminacion 5) Participacion ciudadana Debilidad. 1) Falta de personal 2) salarios bajos 3) Falta de vehículos para el desempeño del area 4) Carencia de insumos 5) Carencia de uniformes y equipo de proteccion 6) Reparaciones y mantenimiento de vehiculos y maquinaria a destiempo Amenaza. 1) Cambios climaticos 2) Robo constante de insumos 3) riesgo de accidentes al personal de la Jefatura 4) Mala calidad de los insumos 5) Falta de conocimiento de la energia

Objetivo del Programa

Es el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Estrategias

Mejoramiento al alumbrado publico municipal, Diagnosticar zonas con mayor consumo y buscar el menor consumo, Buscar soluciones Creativas para el mejoramiento de alumbrado publico, Capacitar al personal para dar un buen servicio de calidad y eficiente, Promover a la ciudadanía por robo de insumos, Promover proyectos de eficiencia energetica, Identificar lugares de riesgo por falta de alumbrado, Atender la peticios ciudadana, Proporsionar un mantenimiento de luminarias en tiempo y forma, Fortalecer el trabajo en equipo y a diario en las colonias del territorio municipal, Mejorar el sistema de alumbrado publico para no dañarse

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Luis Antonio Sanchez Lopez

C. JESÚS ESPEJEL ROJAS

C. Mario Bautista Pérez

Encargado

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0206	Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Servicios Comunes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa / Subprograma	0101	Modernización De Los Servicios Comunes / Comercio Tradicional
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	N00	Dirección General De Desarrollo Y Fomento Economico

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Trabajo en equipo, basta informacion, cargos precisados, si cumple con todos los requicitos obtencion de tramite en un solo dia, requisitos minimos, homologacion de tramites, atencion al publico personalizada, programas de regularizacion, dispocion al dialogo y crear acuerdos, trabajar bajo una metodologia enfocada a la obtencion de resultado, Oportunidad. Tramites mas rapidos y eficientes, creacion de un sistema electronico para la obtencion de licencias de funcionamiento, participacion de las demas Direcciones para lograr homologar mas tramites y servicios, Debilidad. Falta de personal, equipo de computo deficiente, vehiculos pocos y deficientes, lugar de trabajo reducido para el personal y para los contribuyentes, Amenaza. Territorio Municipal amplio, no existe cultura de regularizacion, tramites agenos a la Direccion engorrosos, muchos lideres en via publica, falta de cursos de actualizaciones sobre las reformas en materia Economica

Objetivo del Programa

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias

Tener mas y mejor personal para que tengan la capacidad de dialogar con liderescapacitar al personal para que tenga los elementos para entregar la informacion requeridaFomentar la modernización de los sectores tradicionales, impulsando la inversión en capacitación de personal.Modernización de estructuras, creación de accesos con eliminación de barreras, así como la colocación de los nombres de los diferentes mercados en las fachadas principales acorde a sus necesidades geográficas y de identidad local.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

JUAN CARLOS OCEGUEDA MARTINEZ

C. PABLO VELAZQUEZ CASTILLO

C. Mario Bautista Pérez

Coordinador

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0206	Vivienda Y Servicios A La Comunidad / Servicios Comunes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa / Subprograma	0103	Modernización De Los Servicios Comunes / Coordinación Para Servicios Públicos Municipales
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Reglamentacion de la Dic. De Servicios Publicos, Conocimiento de la reglamentacion que opera en la Dir. De S. P., Inventario de parques y jardines existentes, Personal con experiencia, Disposición del personal, Trabajo en equipo Oportunidad. Trabajo coordinado con el apoyo de otras áreas, Aprovechamiento de los programas sociales del Gobierno Estatal y Federal, Participacion ciudadana, Participacion de la iniciativa privada, Aprovechamiento de los efectos climaticos Debilidad. Falta de personal, Salarios bajos, Falta de vehiculos para el desempeño del area, Carencia de uniformes, equipo de proteccion e insumos, Reparaciones y mantenimiento de vehiculos y maquinaria tardío, Mayoría del personal es de la 3 edad Amenaza. Efectos climaticos, Falta de urbanizacion, Falta de planeacion, Falta de recursos para adquirir insumos

Objetivo del Programa

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias

Rescatar áreas verdes en cuestión de poda que se encuentran en deterioro o abandono, Llevar a cabo la limpieza constante integral y mantenimiento a jardines y áreas verdes con que cuenta el municipio, Adquirir el equipo y las herramientas de trabajo necesarias para llevar cabo esta y todas las actividades relacionadas a la prestación de servicios públicos, Fomentar una cultura de compañerismo en la Jefatura para fortalecer el trabajo en equipo, Maximizar la seguridad en el resguardo de la maquinaria, Gestionar el incremento de personal y herramienta, así como vehiculos para reducir el impacto cuando una unidad debe recibir mantenimiento

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Luis Antonio Sanchez Lopez

C. JESÚS ESPEJEL ROJAS

C. Mario Bautista Pérez

Encargado

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0301	Salud / Prestación De Servicios De Salud A La Comunidad
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa / Subprograma	0101	Prevención Médica Para La Comunidad / Prevención Médica Iterativa
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Analisis FODA del Programa

FORTALEZA: Cuenta con infraestructura para realizar las actividades propias y para la atención de la ciudadanía Cuenta personal capacitado y apropiado para el desempeño de los trabajos trabajo en coordinación entre la direcciones que se involucran con la atencion con la salud pública municipal Mantiene conocimiento y experiencia para la gestion de obras y acciones en materia de salud pública municipal Fortalecimiento en los proyectos de continuidad en el tema de salud publica. **OPORTUNIDADES:** Mantener y ampliar la cobertura de los servicios de atención oportuna en materia de salud preventiva, nutricional y reproductiva a toda la población en municio a traves de los programas y acciones en la materia. Mantener la atencion prioritaria a la personas con capacidades diferentes y con efermedades crónico degenerativo, a traves de los programas y acciones eficaces Consolidaar y fortalecer el proceso de gestion en los temas de financiamiento para la atencion de los servicios de salud atender de

Objetivo del Programa

Incluye aquellas acciones tendientes a la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, que sirven de base para la construcción de obras de introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Estrategias

1)Realizar pláticas en Escuelas Públicas para crear la cultura de responsabilidad al cuidado de sus mascotas. 2) Realización de manera permanente Jornadas de Esterilización y aplicación de vacunas en caninos y felinos 3) Acudir a diferentes comunidades para la aplicación de vacunas antirrábicas 4)Difusión en las redes sociales sobre la tenencia responsable.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Luis Antonio Sanchez Lopez

C. JESÚS ESPEJEL ROJAS

C. Mario Bautista Pérez

Encargado

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0301	Salud / Prestación De Servicios De Salud A La Comunidad
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0102
			Dependencia General	101	Desarrollo Social

Analisis FODA del Programa

FORTALEZA: Cuenta con infraestructura para realizar las actividades propias y para la atención de la ciudadanía Cuenta personal capacitado y apropiado para el desempeño de los trabajos trabajo en coordinación entre la direcciones que se involucran con la atención con la salud pública municipal Mantiene conocimiento y experiencia para la gestion de obras y acciones en materia de salud pública municipal Fortalecimiento en los proyectos de continuidad en el tema de salud publica. **OPORTUNIDADES:** Mantener y ampliar la cobertura de los servicios de atención oportuna en materia de salud preventiva, nutricional y reproductiva a toda la población en municio a traves de los programas y acciones en la materia. Mantener la atención prioritaria a la personas con capacidades diferentes y con efermedades crónico degenerativo, a traves de los programas y acciones eficaces Consolidaar y fortalecer el proceso de gestion en los temas de financiamiento para la atención de los servicios de salud atender

Objetivo del Programa

Incluye aquellas acciones tendientes a la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, que sirven de base para la construcción de obras de introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Estrategias

Consolidar un proyecto integral de la salud pública que incluye una campaña permanente viable y accesible que promueve la cultura en la población, el profesionalismo en los servidores públicos en el sector salud, así como mayor consientización presupuestal en los diferente ordenes de gobierno. Implementar las tecnologías de la informacion y la comunicacion para el manejo de la informacion así como para la elaboracion de bases de datos padrones de beneficiarios La gestión de recursos deberá de trascender al habito federal así como establecer las bases y la roeintacion de la gestión internacional En el tema de atención a las adicciones se debe involucrar a la sociedad mediante las organizaciones especializadas, así como a la federacion y la entidad federativa

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Berenice Celis Luna

DR. VÍCTOR MANUEL HORTIALES DÍAZ

C. Mario Bautista Pérez

Auxiliar

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0402	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales / Cultura
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Cultura Y Arte / Fomento Y Difusión De La Cultura
			Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Analisis FODA del Programa

FORTALEZA Se cuenta con personal capacitado Disponibilidad de tiempos entre los individuos que conforman el equipo de trabajo de la dirección de cultura Relaciones Publicas amplias entre el sector público y privado Se cuenta con herramientas sonoras para los eventos de bajos requerimientos que realiza el área de cultura Se cuenta con equipo de logistica para eventos publicos de bajos requerimientos El trabajo en equipo caracteriza el área de cultura **OPORTUNIDADES** Espacios publicos en desuso Es posible realizar el gasto del presupuesto asignado al área Es posible realizar la baja de programas federales y estatales Se cuenta con amplia participación poblacional Se gestionará apoyo de regidores **DEBILIDADES** Se cuenta con poco personal dentro del área de cultura

Objetivo del Programa

Acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Estrategias

Utilización de espacios publicosCompras de materialesGestión de programas federales y estatalesGestión de apoyo para materiales a traves del cabildoDistribución de tiempos para el personalUtilización de presupuestoCompra de Vehiculos y herramientas laboralesMantenimiento de equipo de sonidoMantenimiento de equipo de logisticaBuscar donaciones por parte de sector público , privado o poblacionalCobertura de difusión a traves de la comunidadGestionar mayor seguridad con las áreas competentesErogación de presupuesto para compra de vehiculoCompra de materiales o equipos como: sillas, audio, visuales.Ejercer conforme a la ley las atribuciones que se nos otorguenUtilización de vehiculos personalesCapacitación del equipo de trabajo referente a las funciones que desempeñeRealizar difusión cultural respecto a las actividades por medio de redes socialesAnticipar gastosAplicación de tiempos muertosGestión de apoyo con autoridadesBusqueda de patrociniosRealizar invitación a los altos mandos, para ac

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Delgado Gómez Giovanni

PROF. JESÚS NAFARRETE Y ÁREAS

C. Mario Bautista Pérez

Departamento de Acervo y Educación Cultu

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0501	Educación / Educación Básica
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Educación Básica / Educación Básica Con Calidad
			Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Analisis FODA del Programa

FORTALEZAS (F) ESTRUCTURAS EDUCATIVAS MEJORES CONDICIONES DE CONSERJES Y SECRETARIAS MEJORAS EN INSTALACIONES EDUCATIVAS APOYO EN BECAS A ALUMNOS APOYO EN BECAS A DOCENTES APOYO EN TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE LA UNAM, POLI Y UAM EQUIPO PROFESIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS EXPERIMENTADOS DEBILIDADES (D) INCREMENTO EN LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS CARENCIA DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION DE PADRONES DE BENEFICIARIOS Y GAMA DE SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACION OPORTUNIDADES (O)AMPLIAR LA COBERTIRA DE SERVICIOS CULTURALESAMPLIAR EL NUMERO DE BENEFICIARIOS EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIOSEGUIR FORTALECIENDO LOS CONVENIOS INTERINTITUCIONALES EN MATERIA EDUCATIVA INCORPORAR ACCIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA INCREMENTAR LA CAPACIDAD, LA ATENCION DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR AMENAZAS (A) RECORTE PRESUPUESTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y LA FEDERACION EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO POCA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS PRO

Objetivo del Programa

Engloba las acciones tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, fortaleciendo la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias

COADYUVAR CON LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO RECURSOS NECESARIOS PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN PROGRAMAS DIRIGIDOS A EDUCACIONCONTINUAR E INCREMENTAR LOS APOYOS DIRIGIDOS A CATEDRATICOS Y ALUMNOS DE EXELENCA ACADEMICAPROFUNDIZAR EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAM,S QUE SE OFRECEN A LA POBLACION EN MATERIA DE EDUCACIONPROFUNDIZAR EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE SE OFRECEN A LA POBLACION EN MATERIA DE EDUCACION (MOBILIARIO Y EQUIPO)COADYUVAR EN LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO PARA LA OBTENCION DE RECURSUS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAGESTION PARA LA CREACION DE UNA UNIVERSIDAD PUBLICA EN NUESTRO MUNICIPIO QUE ATIENDA LA DEMANDA DE ESTUDIO Y PUEDA MEJORAR LAS OPORTUNIDADES PROMOVER LA VINCULACION DE LA EDUCACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO MEDIANTE PROGRAMSS DE APOYO; PARA NUEVAS PROFESIONISTAS COMO PRINCIPAL OPORTUNIDAD DE EMPLEO FORMA

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. SALVADOR IRETA ACEVES
COORD DE EDUCACION

PROF. ROGELIO GARCÍA AGUILAR
Director

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0608	Protección Social / Otros Grupos Vulnerables
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0301
			Dependencia General	101	Desarrollo Social

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Se cuenta con instalaciones centricas para brindar atención a personas adultas mayores, se cuenta con personal capacitado para brindar información y material necesarios para la atención a personas adultas mayores. Oportunidad. Dar atención a las personas adutas mayores que presenten problemas de desintegración familiar, salud, abandono, etc., generando políticas públicas tomando como marco jurídico los derechos de las personas adultas mayores; además se cuentan con los enlaces necesarios para participar en programas estatales que benefician a personas adultas mayores. Debilidad. El H. Ayuntamiento de Ixtapaluca se encuentra en transición de administración, cuenta con poco personal capacitado en atención a la discriminación, Falta de capacitación para personal del IPDM. Amenaza. Aumento de los índices de dependencia hacia los programas sociales, aumento en los índices de abandono, y violencia psicologica a personas adultas mayores si no se identifica en tiempo y forma la ve

Objetivo del Programa

Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura y recreación, y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Estrategias

Impartir conferencias a las personas adultas mayores con el tema de "Derechos de las personas adultas mayores".Impartir talleres con el tema de "Autoestima en las personas adultas mayores".Capacitar a las personas adultas mayores en los talleres de capacitación laboral de "electricidad, plomería, carpintería, corte y confección, etc."

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. JESSICA SANDRA CORONA MUÑOZ

LIC. JESSICA SANDRA CORONA MUÑOZ

C. Mario Bautista Pérez

Directora

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0608	Protección Social / Otros Grupos Vulnerables
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0502	El Papel Fundamental De La Mujer Y La Perspectiva De Género / Participación Social De La Mujer
			Dependencia General	101	Desarrollo Social

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Se cuenta con instalaciones céntricas, adecuadas en espacio, para las actividades a realizar dentro del Instituto; Compromiso del personal del IPDM para realizar todas las actividades en beneficio de las mujeres; Existe trabajo colaborativo entre la Dirección y Subdirecciones que tienen los conocimientos para el desempeño de sus funciones; Buen posicionamiento del tema de Equidad de Género en el H. Ayuntamiento; Se cuenta con personal profesionalizado en el tema de Igualdad de género y violencia de género; Se cuenta con equipo de computo para realizar diversas tareas administrativas; Se cuenta con capital social para realizar trabajos de prevención con mujeres del Municipio; Existe el compromiso del Presidente Municipal para realizar acciones que beneficien a las mujeres ixtapaluquenses; Capacidad para generar políticas públicas con perspectiva de género; Se cuenta con experiencia en el tema de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de México. Oportunidad. Se tiene

Objetivo del Programa

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias

Gestión de un albergue para las Mujeres Víctimas de Violencia del Municipio de Ixtapaluca ;; Aprovechar el apoyo de las autoridades municipales para realizar acciones en beneficio de las mujeres ixtapaluquenses; Dar continuidad a la capacitación del personal del H. Ayuntamiento para el mejor desempeño de sus funciones y así lograr el fortalecimiento de la cultura de equidad de género. ; Gestionar la capacitación del personal del IPDM, para el mejor desempeño en sus funciones dentro del Instituto, a través del Gobierno del Estado; Campaña permanente sobre la ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO decretada en el Municipio, para dar a conocer sus alcances y las actividades a realizar para garantizar la seguridad de las mujeres en Ixtapaluca; Mesas de trabajo con áreas estratégicas del Municipio para la promoción de la equidad de género; Celebración de convenios con diferentes negocios para poder obtener descuentos y promociones que beneficien a las personas beneficiarias de la tarjeta/credencial I

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. JESSICA SANDRA CORONA MUÑOZ

LIC. JESSICA SANDRA CORONA MUÑOZ

C. Mario Bautista Pérez

Directora

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0608	Protección Social / Otros Grupos Vulnerables
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0601	Oportunidades Para Los Jóvenes / Promoción Del Bienestar Y Recreación Juvenil
			Dependencia General	101	Desarrollo Social

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. SERA CUBIERTO, REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA CONCRETA EL PROYECTO PROGRAMADO EN BASE A LA ESPERIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. Oportunidad. INICIAR UNA CULTURA QUE INVOLUCRE LA ACTIVIDAD DE RECREACIÓN PROMOVRIENDO LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN, ASI COMO INDIVIDUALES, MULTIFACETICAS A JÓVENES PERMANENTEMENTE. Debilidad. CARENCIA Y FALTA DE ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL APROVECHAMIENTO POR PARTE DE LAS Y LOS JÓVENES. Amenaza. CARENCIA DE ESTRUCTURA HUMANA POR PARTE DE LAS Y LOS JÓVENES Y FALTA DE CONTINUIDAD, ELABORACIÓN Y RECURSOS PARA SU ELABORACIÓN.

Objetivo del Programa

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.

Estrategias

MANTENER POGRAMAS PERMANENTES DURANTE EL AÑO, A PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULURALES EN LAS Y LOS JÓVENES DE IXTAPALUCA, ASI COMO, ENRIQUECER Y DAR UN EMPUJE SIGNIFICATIVO MEDIANTE LA ESTACIÓN DE RADIO PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO. PROMOVER LOS EVENTOS MEDIANTE CONVOCATORIAS Y TIEMPO PARA QUE LA DIFUSION SEA ADECUADA, ELABORAR Y EXPANDIR UN DIRECTORIO CON LOS LIDERES JUVENILES Y NUCLEOS SOCIALES QUE REQUIERAN ATENCIÓN, MEDIANTE UN PROGRAMA PERMANENTE DE CREDENCIALIZACION BENEFICIAR A TODAS LAS Y LOS JÓVENES DE NUESTRO MUNICIPIO CON DESCUENTOS EN ESTABLECIMIENTOS, ASI COMO, UN PROGRAMA PERMANENTE DE CONFERENCIAS PARA COADYUVAR A LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LOS DIFERENTES SECTORES JUVENILES Y CONCIENTIZACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. LUIS FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ
COORDINADOR EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

C. GUILLERMO DAVID RODRÍGUEZ MENDOZA
Director

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	02	Desarrollo Social
			Función / Subfunción	0608	Protección Social / Otros Grupos Vulnerables
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0602	Oportunidades Para Los Jóvenes / Asistencia Social Y Servicios Comunitarios Para La Juventud
			Dependencia General	101	Desarrollo Social

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. SERA CUBIERTO, REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA CONCRETA EL PROYECTO PROGRAMADO EN BASE A LA ESPERIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. Oportunidad. INICIAR UNA CULTURA QUE INVOLUCRE LA ACTIVIDAD DE RECREACIÓN PROMOVRIENDO LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN, ASI COMO INDIVIDUALES, MULTIFACETICAS A JÓVENES PERMANENTEMENTE. Debilidad. CARENCIA Y FALTA DE ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL APROVECHAMIENTO POR PARTE DE LAS Y LOS JÓVENES. Amenaza. CARENCIA DE ESTRUCTURA HUMANA POR PARTE DE LAS Y LOS JÓVENES Y FALTA DE CONTINUIDAD, ELABORACIÓN Y RECURSOS PARA SU ELABORACIÓN.

Objetivo del Programa

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.

Estrategias

MANTENER POGRAMAS PERMANENTES DURANTE EL AÑO, A PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULURALES EN LAS Y LOS JÓVENES DE IXTAPALUCA, ASI COMO, ENRIQUECER Y DAR UN EMPUJE SIGNIFICATIVO MEDIANTE LA ESTACIÓN DE RADIO PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO. PROMOVER LOS EVENTOS MEDIANTE CONVOCATORIAS Y TIEMPO PARA QUE LA DIFUSION SEA ADECUADA, ELABORAR Y EXPANDIR UN DIRECTORIO CON LOS LIDERES JUVENILES Y NUCLEOS SOCIALES QUE REQUIERAN ATENCIÓN, MEDIANTE UN PROGRAMA PERMANENTE DE CREDENCIALIZACION BENEFICIAR A TODAS LAS Y LOS JÓVENES DE NUESTRO MUNICIPIO CON DESCUENTOS EN ESTABLECIMIENTOS, ASI COMO, UN PROGRAMA PERMANENTE DE CONFERENCIAS PARA COADYUVAR A LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LOS DIFERENTES SECTORES JUVENILES Y CONCIENTIZACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. LUIS FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ
COORDINADOR EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

C. GUILLERMO DAVID RODRÍGUEZ MENDOZA
Director

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	03	Desarrollo Económico
			Función / Subfunción	0102	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General / Asuntos Laborales Generales
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0102	Empleo / Fomento A La Creación Del Empleo
			Dependencia General	N00	Dirección General De Desarrollo Y Fomento Economico

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. • Personal capacitado por el SNE. • Realización de ferias del empleo. • Juntas con SNE para programar eventos. • Manejo de la bolsa de trabajo. • Fácil acceso al personal."Oportunidad. • creación de nuevas empresas. • la sociedad demanda la realización de eventos. • Programas federales. • Programas estatales. • Vínculos con áreas fuera y dentro del municipio. Debilidad. • Las empresas no reportan vacantes creadas. • Creación de empleos temporales. • la escolaridad solicitada para cubrir vacantes es elevada. • creación de eventos con poco tiempo de difusión. • entrega de apoyos al autoempleo son muy largos. Amenaza. • falta de equipo de cómputo para actividades administrativas. • no contamos concursos de capacitación para buscadores de empleo. • las empresas solicitan altos niveles de experiencia. • bajo nivel de autorización de programas al autoempleo. • agenda de eventos sujeta a actividades presidenciales.

Objetivo del Programa

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar la economía municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo

Estrategias

Fomentar el empleo mediante eventos masivos de participación ,Fomentar el empleo mediante la coordinación del sector privado

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

JUAN CARLOS OCEGUEDA MARTINEZ

C. GERARDO LOPEZ SANCHEZ

C. Mario Bautista Pérez

Coordinador

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	03	Desarrollo Económico
			Función / Subfunción	0201	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza / Agropecuaria
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0202	Fomento A Productores Rurales / Proyectos Productivos
			Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

Analisis FODA del Programa

Fortaleza: Experiencia adquirida en tres años de trabajo, conocimiento y la disponibilidad de servicio por parte de todo el personal asignado a esta Dirección así como el buen trato que se les brinda a los usuarios que acuden a la Dirección siempre brindandoles atención de calidad a todo publico incluyendo niñas, niños persona con capacidades diferentes, se aplican las leyes de igualdad entre hombres y mujeres, la Dirección cuenta con conocimiento total del sector rural y semi urbano, la total disponibilidad por parte de la Administración Pública 2016 - 2018, que encabeza el M.V.Z. Carlos Enriquez Santos, para apoyar al sector rural. Oportunidad: Con la apertura de medios y la promulgación los artículos 3,8,13,15,1 y 1 Bis la ley de igualdad de trato entre hombres y mujeres del Estado de México y artículos 1 y 2 de la ley de igualdad de trato y oportunidades de entre hombres y mujeres , artículos 1º y 2º la ley general ,de los derechos de niñas, niños y adolescentes y articulo

Objetivo del Programa

Contiene grupos de acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la agroempresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.

Estrategias

1.-Con personal capaz, eficiente y eficaz con pleno conocimiento de las poblaciones en la zona oriente del municipio que requieren apoyos para el campo, con la identificación de los verdaderos productores de las mismas y en cordinación con las autoridades tanto Ejidales como las autoridades auxiliares determinar acciones enfocadas a implementar la rotación de cultivos, asi como las mecanicas de operación y los requisitos.
2.-programar los apoyos que atiendan las necesidades reales de los productores, pero sobre todo sean entregados en tiempo y forma.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. JUAN FRANCISCO HUESCA DE LA LUZ

ING. JUAN FRANCISCO HUESCA DE LA LUZ

C. Mario Bautista Pérez

Encargado de Despacho

Encargado de Despacho

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Identificador	Denominación
		Finalidad	03 Desarrollo Económico
		Función / Subfunción	0402 Minería, Manufacturas Y Construcción / Manufacturas
		Programa / Subprograma	0101 Modernización Industrial / Promoción Y Fomento Empresarial
PbRM-01b		Dependencia General	N00 Dirección General De Desarrollo Y Fomento Economico

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. personal adecuado / apoyo administrativo / antecedentes de manejo del area / area de reapertura / personal proactivo Oportunidad. demanda del servicio / mejorar el marco juridico / coordinacion con dependencias municipales / nuestra ubicación es en una zona industrial / difucion del programa en diferentes medios de comunicación Debilidad. personal poco capacitado / falta de espacio fisico para la ventanilla unica / falta de equipo de computo / falta de papelería para el registro / falta de reglamento de regulacion Amenaza . el tiempo de espera para la entrega del equipo de computo es a largo plazo / no contar con la aprobacion del reglamento / mala coordinacion con otras dependencias / mala calidad del equipo de trabajo / existe rotacion del personal

Objetivo del Programa

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial atractiva a la inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso a las cadenas productivas, incluye además las acciones de fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con estricto apego a la normatividad ambiental.

Estrategias

Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.Recepción de solicitudes para apoyos financieros.Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.Emisión de estímulos

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

JUAN CARLOS OCEGUEDA MARTINEZ

C. GERARDO LOPEZ SANCHEZ

C. Mario Bautista Pérez

Coordinador

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	03	Desarrollo Económico
			Función / Subfunción	0501	Transporte / Transporte Por Carretera
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0101	Modernización Del Transporte Terrestre / Coordinación Y Gestión De Las Políticas Para El Desarrollo Del Transporte
			Dependencia General	N00	Dirección General De Desarrollo Y Fomento Economico

Analisis FODA del Programa

Fortaleza: Participación y coordinación directa con las dependencias del poder ejecutivo Municipal y sus organismos auxiliares para cumplir con los programas de Movilidad Oportunidad: Coordinarse con las autoridades de tránsito y Movilidad de otros municipios para unificar y dar cumplimiento a las disociaciones que establece la ley general de movilidad. Debilidad: Falta de prepuesto, moviliario y equipo para la ejecucion de los Programas. Amenaza: Transporte público de baja calidad para los usuarios

Objetivo del Programa

Comprende las acciones orientadas a la creación de programas para modernizar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura y equipamiento del transporte terrestre, a través del otorgamiento oportuno y racional de recursos humanos, materiales y técnicos para asegurar que el usuario reciba un servicio de transporte público de calidad.

Estrategias

Diseño de rutas y convenios de colaboración y participación con líderes del transporte publico masivo, fortalecer la infraestructura y equipamiento para acceder al sistema de transporte colectivo, masivo, proponer redes de ciclo-vias en las diferentes avenidas principales de las Unidades Habitacionales del Municipio de Ixtapaluca, informe de resultados, listado de localidades, bases, rutas, lanzaderas, que transitan en el municipio y foros de consulta abiertos en materia de Movilidad.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

JUAN CARLOS OCEGUEDA MARTINEZ

C. GERARDO LOPEZ SANCHEZ

C. Mario Bautista Pérez

Coordinador

Director

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	03	Desarrollo Económico
			Función / Subfunción	0701	Turismo / Turismo
			Programa / Subprograma	0101	Fomento Turístico / Promoción Y Comercialización Turística
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	N00	Dirección General De Desarrollo Y Fomento Economico

Analisis FODA del Programa

FORTALEZA Personal de la dirección con experiencia y conocimiento en la materia . Adecuada comunicación del personal en los proyectos que se desarrollan. Integración del personal en los proyectos que se desarrollan. Ambiente de trabajo favorable para el ejercicio de sus funciones. Capacidad para atender a la población y sus necesidades. Trabajo coordinado con dependencias municipales . Compromiso del personal en cada uno de los eventos que realiza la dirección. Actividades específicas para cada puesto de trabajo. Continúa capacitación y actualización del personal. Participación de eventos culturales. Excelentes relaciones públicas. Alianza estratégica con otras direcciones para abarcar mayor numero de publico objetivo. **OPORTUNIDAD** Generar mayor oportunidad de empleos .Auge en el turismo de naturaleza y turismo cultural. interés público en apoyar y desarrollar el turismo. Conectividad terrestre para acceder al territorio. Oferta gastronómica, contemplando una gastronomía típica. Existencia

Objetivo del Programa

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Estrategias

Aumentar el numero de personal en la Dirección Participación ciudadana en los eventos desarrollados por esta dirección. Resolver y aclarar dudas de la población. Alianza estratégicas para beneficiar a mayor numero de pobladores. Tomar cursos y talleres enfocados en la actualización y capacitación de esta Dirección. Implementar programa Ecoturístico Municipal. Programa de unidades móviles para dar a conocer el turismo local. Gestionar mobiliario e inmobiliario. Optimizar los recursos materiales y humanos para alcanzar los objetivos deseados. Utilizar espacios públicos para el desarrollo de eventos. Convenio con el sector privado para el beneficio de la población. Generar ambientes familiares en los eventos que desarrollamos. Rescatar la importancia de la tradiciones en el Municipio. Generar convenios con el INAH y el IMC para el mantenimiento de las zonas arqueológicas. Informar a población del resultado de los convenios. Actualizar la base de datos con la que se trabaja. Aumentar las relaciones pub

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Jessica Sillero Moran

C. MARINA GUERRERO BARRÓN

C. Mario Bautista Pérez

Jefatura de Empleo

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	03	Desarrollo Económico
			Función / Subfunción	0903	Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos / Otros Asuntos Económicos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa / Subprograma	0102	Promoción Artesanal / Promoción Y Comercialización Artesanal
			Dependencia General	N00	Dirección General De Desarrollo Y Fomento Economico

Analisis FODA del Programa

Fortaleza: Personal de la dirección con experiencia y conocimiento en la materia. Adecuada comunicación del personal en los proyectos que se desarrollan. Integración del personal en los proyectos que se desarrollan. Ambiente de trabajo favorable para el ejercicio de sus funciones. Capacidad para atender a la población y sus necesidades. Trabajo coordinado con dependencias municipales. Compromiso del personal en cada uno de los eventos que realiza la dirección. Actividades específicas para cada puesto de trabajo. Continúa capacitación y actualización del personal. Participación de eventos culturales. Excelentes relaciones públicas. Alianza estratégica con otras direcciones para abarcar mayor número de público objetivo. Debilidad. Escasa producción en el diseño de programas turísticos. Escasa asociación entre los actores turísticos. Falta de organismos turísticos privados al interior de algunas comunas. Escasez de recursos humanos para desempeñar las diferentes actividades de la dirección de turismo. Falta de recursos humanos para desempeñar las diferentes actividades de la dirección de turismo.

Objetivo del Programa

Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado estatal, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

Estrategias

Aumentar el número de personal en la Dirección Participación ciudadana en los eventos desarrollados por esta dirección. Resolver y aclarar dudas de la población. Alianzas estratégicas para beneficiar a mayor número de pobladores. Tomar cursos y talleres enfocados en la actualización y capacitación de esta Dirección. Implementar programa Ecoturístico Municipal. Programa de unidades móviles para dar a conocer el turismo local. Gestionar mobiliario e inmobiliario. Optimizar los recursos materiales y humanos para alcanzar los objetivos deseados. Utilizar espacios públicos para el desarrollo de eventos. Convenio con el sector privado para el beneficio de la población. Generar ambientes familiares en los eventos que desarrollamos. Rescatar la importancia de las tradiciones en el Municipio. Generar convenios con el INAH y el IMC para el mantenimiento de las zonas arqueológicas. Informar a población del resultado de los convenios. Actualizar la base de datos con la que se trabaja. Aumentar las relaciones públicas.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Jessica Sillero Moran

C. MARINA GUERRERO BARRÓN

C. Mario Bautista Pérez

Jefatura de Empleo

Directora

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	04	Otras No Clasificadas En Funciones Anteriores
			Función / Subfunción	0101	Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda / Deuda Pública Interna
			Programa / Subprograma	0102	Deuda Pública / Servicio De La Deuda Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	L00	Tesorería

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Se ha llevado a cabo una buena gestión de la Hacienda Pública Municipal que nos permite tener liquidez financiera y tener esa flexibilidad económica para poder otorgar puntualmente a nuestros organismos sus participaciones. Oportunidad. Los Organismos Auxiliares deben apegarse a su plan de trabajo el cual nos pueden hacer llegar para que el Municipio tenga ya previamente programado lo que se les debería transferir en el transcurso del año. Debilidad. Los ingresos del Municipio dependen en gran medida de las Participaciones Federales y/o Estatales mismas que por causas ajenas podrían disminuir y reducir nuestro presupuesto, por lo que se buscaría la manera de optimizar los recursos Amenaza. Podrían surgir contingencias económicas para nuestros organismos auxiliares, de las cuales tengamos que otorgar participaciones extraordinarias que por nuestros compromisos económicos no podamos cubrir totalmente.

Objetivo del Programa

Incluye el diseño de mecanismos para abatir el rezago en el pago de obligaciones de los ayuntamientos por los servicios que reciben; negociar mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial y de desarrollo y demás acreedores; y reducir gradualmente el pago de su servicio para contar con mayores recursos y destinarlos a la inversión pública productiva.

Estrategias

Presupuestacion financiera anual de pagos de interesesCalendarizacion para la programacion del flujo de efectivo para el pago de interesesCalculo, conciliaciones y confirmaciones de InteresesPago oportuno de Intereses

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. Santiago Romero Mora

L.C.P MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

C. Mario Bautista Pérez

Contador General

Directora General

Director de Planeación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2017**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2017
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE IXTAPALUCA	0015	Identificador	Denominación	
			Finalidad	04	Otras No Clasificadas En Funciones Anteriores
			Función / Subfunción	0201	Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Y Órdenes De Gobierno / Transferencias Entre Di
	PbRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa / Subprograma	0101
			Dependencia General	L00	Tesorería

Analisis FODA del Programa

Fortaleza. Se ha llevado a cabo una buena gestión de la Hacienda Pública Municipal que nos permite tener liquidez financiera y tener esa flexibilidad económica para poder otorgar puntualmente a nuestros organismos sus participaciones. Oportunidad. Los Organismos Auxiliares deben apegarse a su plan de trabajo el cual nos pueden hacer llegar para que el Municipio tenga ya previamente programado lo que se les debería transferir en el transcurso del año. Debilidad. Los ingresos del Municipio dependen en gran medida de las Participaciones Federales y/o Estatales mismas que por causas ajenas podrían disminuir y reducir nuestro presupuesto, por lo que se buscaría la manera de optimizar los recursos Amenaza. Podrían surgir contingencias económicas para nuestros organismos auxiliares, de las cuales tengamos que otorgar participaciones extraordinarias que por nuestros compromisos económicos no podamos cubrir totalmente.

Objetivo del Programa

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Estrategias

Aplicar oportunamente las transferencias a los organismos auxiliares Verificar el apego normativo y metodológico del PBR (Presupuesto) Conciliación del ejercicio presupuestal y la generación de informes.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. Santiago Romero Mora

L.C.P MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

C. Mario Bautista Pérez

Contador General

Directora General

Director de Planeación